

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

PrensaLegal.cl

Se certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de la publicación denominada:

" Extracto audiencia parientes TEIGUEL "

La cual fue publicada el día **28/04/2026** y cuyo contenido completo se reproduce en las siguientes páginas, pudiendo ser consultado en el siguiente enlace:

<https://prensalegal.cl/2026/04/28/extracto-audiencia-parientes-teiguel-2/>

El que estará disponible durante 6 meses contados desde la fecha de publicación.



Santiago de Chile, lunes 10 de agosto, 2026

Extracto audiencia parientes TEIGUEL

Fecha de publicación: 28 de abril de 2026

EN CAUSA ROL V-230-2024, caratulado “TEIGUEL/”, seguida ante el Segundo Juzgado Civil de San Miguel, sobre interdicción de doña CLEOFA DEL CARMEN ALVARADO MANCILLA, RUN No 11.064.706-9, domiciliada en Av. Venus 13019, comuna de La Pintana. Se ha fijado audiencia de parientes para el día 13 de mayo de 2026 a las 11:00 hrs, La audiencia se realizará en las dependencias del tribunal ubicado en Av. Salesianos N°1180, San Miguel, Región Metropolitana. En el evento que alguna de las partes requiera participar por medio de videoconferencia, deberá solicitarlo por escrito a través de OJV hasta dos días antes a la fecha de la audiencia, dando cuenta a través del correo electrónico “jc2_sanmiguel@pjud.cl” El secretario.

NOMENCLATURA : 1. [380]Certificado.
JUZGADO : 2º Juzgado Civil de San Miguel
CAUSA ROL : V-230-2024
CARATULADO : TEIGUEL/

San Miguel, veintitrés de abril de dos mil veintiséis

EXTRACTO

EN CAUSA ROL V-230-2024, caratulado “TEIGUEL/”, seguida ante el Segundo Juzgado Civil de San Miguel, sobre interdicción de doña CLEOFA DEL CARMEN ALVARADO MANCILLA, RUN N° 11.064.706-9, domiciliada en Av. Venus 13019, comuna de La Pintana. Se ha fijado audiencia de parientes para el día 13 de mayo de 2026 a las 11:00 hrs, La audiencia se realizará en las dependencias del tribunal ubicado en Av. Salesianos N°1180, San Miguel, Región Metropolitana. En el evento que alguna de las partes requiera participar por medio de videoconferencia, deberá solicitarlo por escrito a través de OJV hasta dos días antes a la fecha de la audiencia, dando cuenta a través del correo electrónico “jc2_sanmiguel@pjud.cl” El secretario.

